



Francia ha reconocido en Ginebra que debe acabar la ficción abstencionista

EL MEDITERRANEO MANDA

HAY QUE CONTAR CON LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Ha dicho muy bien Alvarez del Vayo que nos entenderíamos mejor si, en vez de hablar del Gobierno de Valencia, se hablara del Gobierno de España; pero, a este respecto, podemos repetir las palabras de aquella mujer que decía que lo que la molestaba no era que se le aplicase cierto epíteto deshonroso, sino el retintín con que se le aplicaba. Indudablemente España no significa lo mismo para nosotros que para los extranjeros. Para la Sociedad de Naciones, sí: como el Gobierno de Valencia es heredero de la legalidad que le da entrada al organismo de Ginebra, él es allí sinónimo de España. Pero fuera de aquella institución, dondequiera que las convenciones particulares pesen más que los derechos, España tiene otros significados. Inglaterra y Francia le han pedido a Italia seguridades en el Mediterráneo, el «statu quo» en España y la retirada de los voluntarios. Nosotros, que sabemos que España está representada legalmente por el Gobierno que hoy reside en Valencia, pensamos, claro está, que esa España a que se refieren Inglaterra y Francia es la misma que nosotros indicamos con el mismo nombre, es decir, la nación que legalmente representa el Gobierno que actualmente reside en la ciudad levantina. Mas no estamos en lo cierto. Cuando los extranjeros dicen España, se refieren no a lo que representa el Gobierno legal, sino a la España geográfica; no al contenido, sino al continente. Fuera de la Sociedad de Naciones (donde España es lo que representa el Gobierno republicano, por muy poco que sea el provecho que ello nos haya reportado), el nombre de nuestra patria significa un cierto territorio, de cuyos habitantes y riquezas se puede sacar tal o cual beneficio, según el punto de vista de quien los juzgue. Nadie ignora que en el Comité de Londres no está representada España, no obstante que se trataba allí nada menos que de su porvenir. Y tampoco estaba representada en Nyón, a pesar de que sus intereses habían dado lugar a la situación que allí se quería resolver.

Pero en vano se pretende eliminar a nuestra España de todas esas reuniones internacionales. Su espíritu influye en todas ellas. Y aunque las grandes potencias se hayan obstinado en considerarnos simplemente como un territorio explotable, no tendrán más remedio que reconocer que somos mucho más. La piedra de toque para averiguar lo que «el Gobierno de Valencia» significa para las potencias es el Mediterráneo. Allí es donde más agriamente se ha manifestado la discrepancia entre Italia y las potencias democráticas. Hasta hace poco, Inglaterra había dominado el Mediterráneo, no solamente porque tenía en sus manos las llaves de aquel mar—Gibraltar, Suez—, sino porque tenía que cuidar el camino de la India. Inopinadamente, Italia le disputó aquella jurisdicción: sobre todo, en el discurso de Palermo y en la resurrección de la piratería. Pero la Conferencia de Nyón demostró la debilidad de Italia como potencia mediterránea. Inglaterra y Francia reconquistaron el mar latino, dejándole a Mussolini un puesto secundario. Cierto que, convencido él de su fracaso, pidió que se considerara a Italia de la misma categoría que aquellas potencias en lo tocante a la vigilancia del mar amenazado por sus piratas; pero, según las noticias que hasta ahora se nos han dado, sólo se encomendará a su cuidado el mar Adriático, el mar Tirreno y una parte del sector Túnez-Sicilia; es decir, las aguas que circundan a Italia. Poco más que Grecia, Yugoslavia, Turquía, etc. A cambio de ello tiene que contraer todas las obligaciones que implican el Pacto de Nyón. Quedan, pues, predominando en el Mediterráneo Inglaterra y Francia. Y desde ese momento no pueden ya ver a España como simple continente, sino que tienen que fijarse muy seriamente en el contenido.

¿Cuál tiene que ser la actitud de Inglaterra y Francia hacia los bandos que luchan en el territorio español? Veamos la perspectiva mediterránea desde el punto de vista de esas dos potencias. Las costas mediterráneas, de que tanto dependen sus intereses, están distribuidas en la forma siguiente: por un lado, Italia, que amenaza las comunicaciones inglesas y francesas en varios lugares: por otro, Albania, que depende de Italia; por otro, Grecia y Yugoslavia, amigas de Italia; por otro, Trípoli, colonia italiana; por otro, varias islas que pertenecen a Italia. Si a eso se agregan las costas de la Península Ibérica y las de las Baleares y las del Marruecos español, resulta que Italia, suponiendo que vencieran los fascistas, dominaría por tal modo las riberas del Mediterráneo, que las costas inglesas y las francesas serían una pequeña parte del perímetro de aquel mar. Es, pues, indudable que a Inglaterra y a Francia les conviene que las costas que corresponden a la soberanía española queden en poder de la España republicana. Por otro lado, a Francia le conviene que la frontera pizneta esté en las mismas manos. De manera que, independientemente de la razón y de la justicia—aunque no sea más que por conveniencia propia—, las dos grandes potencias democráticas tienen que apoyar a un Gobierno republicano, ya le llamen Gobierno de Valencia, ya Gobierno de España.

ESPIAS Y TRAIDORES

El Gobierno argentino repudia a los cómplices de la conspiración

BUENOS AIRES, 28.—El subsecretario de Negocios Extranjeros ha declarado que las personas comprometidas en el escándalo de espionaje de Madrid no forman parte del personal de la Embajada argentina. El Gobierno argentino ha enviado instrucciones a la Embajada en Valencia para que adopte medidas contra el que afirma falsamente que es miembro de la Embajada.—(Fabra.)

LIGA DE NACIONES

Se reconocen oficialmente las violaciones de la no intervención y se declara urgente remediarlas e impedir las en adelante

Eficacísimas intervenciones del camarada Alvarez del Vayo

GINEBRA, 28.—Ante la Sexta Comisión de la Asamblea ha proseguido esta tarde el debate iniciado ayer sobre España por el delegado español Alvarez del Vayo. En primer lugar hizo uso de la palabra el ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Delbos:

DISCURSO DE DELBOS

«Tenía el propósito—comenzó diciendo—de aportar a este debate una exposición de los problemas que, a juicio del Gobierno francés, nacen de la prolongación del conflicto español. Las declaraciones que la Comisión escuchó ayer me obligan a dar a mi intervención un carácter algo diferente. Se hicieron preguntas a las que tengo que contestar, y lo haré con la simpatía que inspira a la República Francesa la coincidencia de ideas y principios en que se basan las democracias occidentales. Tengo la preocupación de no decir nada que pueda perjudicar en lo más mínimo la posición internacional del Gobierno español.

Tengo el deber de exponer los principios en que se inspiró la política de la que el Gobierno que yo represento tomó la iniciativa en interés de Europa, y de la que yo quiero renegar.

No desconozco la fuerza del elocuente discurso que pronunció Alvarez del Vayo; pero, para hacer el balance de la política seguida hasta aquí, hemos de examinar la situación en su conjunto. Cuando el Gobierno francés de acuerdo con el Gobierno inglés, invitó a las potencias europeas a adquirir en común el compromiso de no intervención, esta iniciativa fue saludada en toda Europa como una garantía de paz.

«Es que hace un año no se trataba, ante todo, de impedir que se asistiese en España a una multiplicación de intervenciones en sentidos opuestos? Se comprendía que si las intervenciones y contraintervenciones se afrontaban, se llegaría a una verdadera «guerra de personas interpuestas», de la que saldría, en mayor o menor plazo, una guerra general. Desde los primeros momentos de rebelión, ésta adquirió amplitud, y no pudo dudarse que algunos apoyos exteriores le habían sido o le iban a ser concedidos. En este momento, la cuestión no era únicamente la de preguntarse si el Gobierno legítimo de España tendría o no posibilidades para procurarse en el extranjero ciertos materiales de guerra de los que carecía. La cuestión primordial era saber si era razonable y si era conforme al interés de la paz, e incluso al de España dejar que se desarrollase una competición de abastecimientos que se harían de uno y otro lado. Los ideólogos chocaban ya. ¿Temían que chocar también los pueblos? Al querer alejar toda intervención en la lucha que desgarraba a España, al proclamar que era únicamente a los españoles a los que incumbía decidir la forma y la orientación de su Gobierno, lejos de violar principio alguno del Pacto, respetábamos plenamente las disposiciones del artículo 10, relativas a la independencia política de los Estados miembros. Y hay una cosa indiscutible y a pesar de la política de no intervención, tal y como fue concebida, respondía en su principio a la interpretación más estricta del Pacto. El Consejo de la Sociedad de Naciones lo reconoció al proponer a los Estados, uno de los cuales no pertenecía ya a la Sociedad de Naciones, que se prohibiese toda intervención en el conflicto español. Aplicábamos rigurosamente el Pacto. A esta primera comprobación agregó esta otra: Merced a la política de no intervención, la paz europea, a pesar de mil amenazas y a pesar de mil peligros, ha podido ser hasta ahora salvaguardada. Comprendo perfectamente las preocupaciones de Del Vayo, asociado a los heroicos esfuerzos de la República Española y dolorido por el sufrimiento de su patria. Comprendo también que él estime que el peligro sólo ha sido aplazado. Pero, a mi vez, le pido que comprenda que los demás países europeos también piensan en hacer frente a los peligros inmediatos. El tiempo que se gana para la paz nunca es ganado en vano.

Hechas estas consideraciones, sé perfectamente que es evidente, y en ello estoy plenamente de acuerdo con el delegado de España, que los compromisos de la no intervención han sido violados en su aplicación. Se han cometido violaciones, se han proclamado solidaridades y, fuera de España, episodios de la lucha se han celebrado como victorias nacionales. Con esto se agravó el conflicto español y se creó una situación peligrosa. Esta situación, ya lo he declarado en nombre del Gobierno francés, ha de terminar. He dicho y repito que la política de no intervención no ha de ser una burla. Afirmar esto no es pronunciar lo que ayer fue llamado «la oración fúnebre de la no intervención».

En los peligros que amenazan a esta política, y con ella tal vez a la paz europea, el Gobierno que yo represento encuentra razones complementarias para emprender un firme y rápido esfuerzo para que los compromisos adquiridos sean efectivos y definitivamente respetados por todos y para que quede asegurado el respeto de la independencia política de España, de la integridad de su territorio y de sus dependencias fuera de toda tutela extranjera.

De completo acuerdo con el Gobierno inglés, alentados por el éxito de la Conferencia de Nyón, tenemos la voluntad, en los C. S. venideros, de dedicarnos con todo nuestro poder a hacer que sea real la aplicación de los compromisos adquiridos, y hemos dado a conocer nuestro propósito de iniciar sobre este particular, en el plazo más breve, una conversación a la que tenemos el derecho de conceder tanta importancia cuanto que su éxito es de interés para todos. Estoy seguro que la simpatía y, eventualmente, el apoyo de cada uno de los Gobiernos aquí representados no nos faltará.

No se trata de ponerse de acuerdo sobre decisiones de principio, cuya ejecución sería indefinidamente diferida. El equívoco actual, todos lo comprendemos, no puede prolongarse más tiempo.

Estamos en la hora de declaraciones claras, seguidas de realizaciones efectivas, garantizadas por un control efectivo. No sería suficiente prevenir a Europa contra el riesgo de nuevas violaciones venideras. Lo importante es hacer desaparecer las consecuencias de las violaciones pasadas, sea de quien fuere la responsabilidad. Entonces, la retirada de los extranjeros que combaten en España se impone desde ahora mismo con una urgencia particular.

Necesaria en sí misma, la retirada tiene el valor de un símbolo. Todos debemos querer que este esfuerzo triunfe, si el Gobierno francés cuenta con vuestro apoyo unánime. Si fracasase, el conjunto de la situación habría de ser sometido a un nuevo examen. Quiero creer que, conscientes de sus responsabilidades, todos los Gobiernos medirán su peligro y se unirán para alejarlo. No se trata, en modo alguno, de hacer pesar una condena sobre las violaciones y el fracaso que podemos comprobar. Aun menos se trata de admitir que estas violaciones y estos desfallecimientos puedan renovarse. Pero yo pido a la Comisión todo su apoyo y el de los Gobiernos que se encuentran representados para secundar los esfuerzos de aquellos que todavía no desespieran de Europa y de la paz.»

DISCURSO DEL DELEGADO BRITANICO

Después de Delbos hizo uso de la palabra el representante inglés, señor Elliott. Empezó reconociendo que no existe la menor duda en cuanto al derecho y al deber de los representantes españoles de plantear el debate ante la Sexta Comisión.

Alvarez del Vayo—dice—ha expresado el criterio del Gobierno español enfocando el problema desde un punto de vista puramente español. Debemos nosotros considerarlo desde el punto de vista de Europa.

«El Acuerdo de no intervención—agrega—fue aceptado por el Gobierno inglés y por el francés y después por los demás Gobiernos, porque impedía que el conflicto español se extendiese a Europa. Nadie ignora que se han cometido grandes infracciones a este Acuerdo; pero, sin embargo, uno de los objetos esenciales del Acuerdo fue logrado. El conflicto no se extendió. El gran desastre de una guerra civil no se ha transformado en un mayor desastre, de una guerra general, merced al Acuerdo de no intervención. Reconocemos la gravedad de la situación, y si las infracciones se acentuasen, la política de no intervención habría de ser nuevamente estudiada. Si esta política tiene que ser abandonada, Europa será arrastrada a una situación más peligrosa.»

Se refiere al acuerdo de Nyón, y dice que ha tenido felices consecuencias, y cree que la situación en el Mediterráneo ha mejorado. «Por ello—dice—, no podemos menos que apoyar las declaraciones

A LOS CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Rogamos a los compañeros que, a partir del día 1.º de octubre próximo, dirijan la correspondencia de Redacción y administrativa a la calle de Trafalgar, 31.

Los giros también deben ser dirigidos a la misma dirección, a nombre del compañero Félix Galán.

de Delbos. Estamos haciendo esfuerzos cerca del Gobierno de Roma para consolidar la situación.» El delegado inglés termina pidiendo que no se castigue a una política que sirvió y sigue sirviendo a la paz.

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE MEXICANO

Seguidamente hace uso de la palabra el delegado de Méjico, señor Fabela, que demuestra el carácter de agresión de la guerra de España, y afirma que el pueblo español ha de elegir por sí solo el régimen político que le convenga.

El señor Fabela dice: «En España existe un ejército extranjero, mandado y pagado por Estados extranjeros. La Sociedad de Naciones debe apoyar todas las peticiones del Gobierno español, y la Sociedad de Naciones puede y debe estar en condiciones para hacer cumplir estas demandas.»

Interviene después el delegado de Noruega, y dice que la Sociedad de Naciones no puede desinteresarse de la guerra civil española, que afecta a los intereses de todos. Sugiere que la Sociedad de Naciones intervenga para provocar un armisticio y una suspensión de hostilidades, pero sin que esto signifique el reconocimiento de Franco.

DISCURSO DE LITVINOF

Luego habla el delegado soviético, camarada Litvinof, que reitera los argumentos desarrollados por él en el discurso que pronunció en la sesión de la Asamblea, y denuncia la ilegalidad internacional de la no intervención.

«Sin embargo—agrega—, mi Gobierno se sumó a la no intervención en interés de la paz del mundo; pero inmediatamente después nos enteramos de que la intervención a favor de los rebeldes no dejaba de aumentar: divisiones, armas, municiones, bloque, espionaje. Todos los medios empleados, sucesiva o simultáneamente. Sin duda, se nos dice, la no intervención es un fracaso; pero ha salvado la paz. No estoy seguro de ello. A favor de la no intervención los rebeldes han recibido una ayuda que les ha permitido continuar la guerra civil, cometiendo crueldades y privaciones terribles contra la población española. Incluso han sido sacrificados los intereses de la propia España. Tengo la seguridad de que se habrían podido lograr los mismos resultados si hubiésemos declarado que, en caso de intervención en favor de los rebeldes, ayudaríamos al Gobierno legal, si era preciso, en gran escala. Entonces la no intervención hubiera sido un éxito. De esta política no habría salido la guerra, sino, al contrario, la independencia de España y el equilibrio europeo habrían sido salvaguardados. Todos saben que si las partes se hubiesen limitado a sus propias fuerzas, la guerra civil habría terminado en pocos días. Han fracasado los métodos antiguos. Ensayemos otros métodos. Seguramente lo haremos mejor. Unidos como lo estamos, logramos salvar no sólo la paz, sino la paz basada en la justicia, en la paz internacional y en los principios de la Sociedad de Naciones.» (Fabra.)

NUEVO DISCURSO DE ALVAREZ DEL VAYO

«TODO EL PUEBLO ESPAÑOL ESTA DETRAS DE MI Y PIDE QUE SE CUMPLA EL DERECHO INTERNACIONAL»

GINEBRA, 28.—Después de la intervención del camarada Litvinof, hizo nuevamente uso de la palabra Alvarez del Vayo, para contestar, entre otras cosas, a las declaraciones hechas por Francia e Inglaterra.

«Veo un gran peligro—dijo—en que continúe la ficción política de la no intervención, de la que heice ayer una crítica que nadie rechazó. La política de la no intervención es ignorada cada día más cínicamente, y el pueblo español no ve abrirse perspectiva alguna de rectificación. Durante un año, los Gobiernos representados en el Comité de Londres aplicaron lealmente la política de no intervención, lo que hizo que se tuvieran grandes esperanzas de que al hacer esta política fuese efectiva. Durante este tiempo, el pueblo español fue objeto y víctima del trato internacional, y durante un año esperó diariamente con espíritu magnífico, sublime, el resultado práctico de las deliberaciones del Comité de Londres. En las trincheras de la libertad, donde sigue para la paz del mundo, han caído millares de combatientes españoles, esperando que esta política, destinada a reducir el peligro que corre la paz, fuese eficaz, y durante un año ha continuado el «masacre» de la población civil. Ahora se nos pide nuevos plazos. La situación en España, las exigencias de la justicia, no admiten nuevas dilaciones, que no están más justificadas que las anteriores. He oído a los oradores hablar de re-

(Continúa en la página segunda.)

EN PRO DE ASTURIAS

MIENTRAS SE DISCUTE EN LA SEXTA COMISION

Si atendemos a los antecedentes de la Sociedad de Naciones, no carecía de fundamento el temor que no pocos españoles abrigaban de que, al vigoroso discurso pronunciado anteayer por el camarada Alvarez del Vayo, respondiese la Comisión Sexta saltándose por la tangente. Por lo visto, no se ha salido aún; pero tampoco ha demostrado que no se proponga salirse. Lo que sí parece fuera de toda duda es que el deseo que dicha Comisión tenga de que la Sociedad recupere el prestigio que ha perdido desde el comienzo de nuestra guerra, no es tan vehemente como el que por acá abrigamos en el mismo sentido. A decir verdad, todas las manifestaciones de que nos da cuenta el relato de la sesión celebrada ayer en Ginebra revelan el propósito general de que la Comisión Sexta contribuya eficazmente a resolver el problema español, si bien no todos los oradores lo expresan con la misma claridad. En el fondo, todos están de acuerdo en que el sistema de lo que se ha llamado «no intervenciones» ha conducido a un lamentable fracaso. La diferencia de juicios más bien se refiere a palabras. La idea es buena, según los que la han impuesto en una forma pésima. Pero lo curioso es que nadie se declara padre de la criatura, mientras que cuando se trata de algo que dé honra sobran quienes se disputen la paternidad. Francia dice que la proposición de acuerdo con Inglaterra; Inglaterra, de acuerdo con Francia y otros países; pero nadie se jacta de haberla ideado él. En cuanto a la manera de llevar la idea a la práctica, no creemos que haya en la Comisión Sexta quien dude de que ha sido desastrosa. Si lo hubiese, se le podría recomendar que viniera a preguntarle al proletariado español qué concepto tiene sobre la «no intervención» y sobre cuantos se dicen sus partidarios. Sobre todo, que vaya a preguntárselo a los asturianos, a quienes la «no intervención» tiene bloqueados, mientras que los ejércitos extranjeros que pretenden aplastarlos pueden comunicarse, y no para fines románticos, hasta con los países que «no» intervienen.

Las palabras de monsieur Delbos son alentadoras, salvo en el preámbulo, en que defiende esa famosa no intervención. Triste defensa, que se reduce a recalcar que, gracias al Comité de Londres, se ha salvado la paz de Europa: la paz vergonzosa que ha exigido a las potencias democráticas el sacrificio de los más altos ideales de eso que llaman Civilización, además de hacerlas cómplices de uno de los mayores crímenes que se han cometido contra la democracia. El resto de su discurso está a tono con la enérgica petición de Alvarez del Vayo. Se muestra enfáticamente partidario de poner fin al equívoco actual, y no se conforma con prevenir el mal que pueda vislumbrarse a proa, sino que quiere que desaparezcan las consecuencias de anteriores violaciones de compromisos; y pide que «con particular urgencia» se retiren los extranjeros que combaten en España. Es tan general el apoyo que reciben sus palabras, que no hay ni una nota discordante, y parece que la eficacia de Nyón va a ser emulada en la Comisión Sexta. Pero al pasar al Comité de Redacción, Inglaterra propone que se aplique otro grado—no otra forma—de intervención; y el consabido coro de voces se oye al delegado británico. Pero, naturalmente, se opone Alvarez del Vayo, que ha presentado una demanda basada en un Pacto internacional clarísimamente expresado. Si se quiere volver a las andadas, no se puede contar con España, que ya sabe demasiado bien a qué ha de conducir cualquier grado de «no intervención». Habrá que demostrar ante el mundo que ni siquiera ahora, cuando las potencias democráticas han salido de la rutina en un esfuerzo supremo para prestigiar la Sociedad de Naciones, ni siquiera ahora se puede desagrar a un miembro atropellado de esa Sociedad. Y si no se quiere que el mundo piense así, hay que hacer algo más que ofrecerle el remediar una fórmula que todos convienen en que ha conducido a un rotundo fracaso. La acogida que la Comisión Sexta dé a las nuevas proposiciones pedidas a Alvarez del Vayo será lo que indique si la Sociedad de Naciones puede o no puede seguir las huellas de la Conferencia de Nyón.

Entre tanto, hay algo que se les debe exigir a esas potencias con aquella «particular urgencia» de que hablaba ayer monsieur Delbos. Hay que exigirles que no se permita el asesinato del pueblo asturiano, que ha dado a Europa tantas lecciones de hombría; que mientras se discuten los términos correctos con que hay que referirse a los invasores de España, se tome alguna resolución que, además de poner de manifiesto los buenos propósitos de la Sociedad de Naciones, salve a aquel pueblo viril o, por lo menos, le permita conseguir elementos para defenderse, que sería lo único que los asturianos pidieran si su voz sonase en Ginebra.

MANIOBRAS MILITARES

La defensa de Francia ha llegado al más alto grado de perfección

PARIS, 28.—Después de presenciar las maniobras militares francesas, ha regresado a Inglaterra el ministro de la Guerra británico. En el momento de partir hizo unas breves declaraciones, congratulándose de haber encontrado la defensa nacional francesa en el más elevado grado de perfección a que pueda llegarse hoy en día. Añadió que salía de Francia con una confianza inquebrantable en sus destinos.—(Fabra.)

Camaradas: Leed INFORMACIONES todas las noches.

TEATROS Y CINES

PARA HOY

TEATROS

ALCAZAR.—6: Tú, gitano, y yo, gitana.
 ESCASO.—6: El cuarto de la Gallina. Fin de fiesta por Rafael Arcoj.
 BARRAL.—6: Los Galeotes.

DORE.—4,30 y 6,30: La novia de Frankestein.
 DOS DE MAYO.—4,30 y 6,30: Esclavos de la tierra.
 DURRUTI.—Desde las 4: La ciudad sin ley Sexta semana de Rámpen.
 ELCANO.—Desde 4,30: La máscara de Fu-Manchú.

PROXIMAMENTE

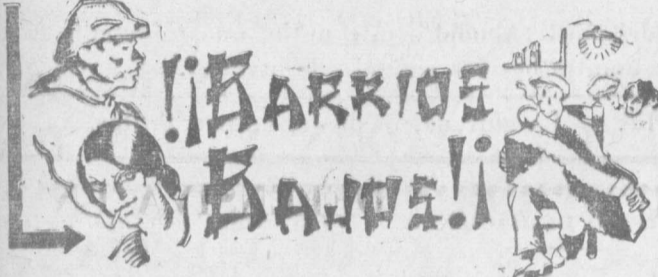
LA REINA MORA

Un film auténticamente español

CALDERON.—4 y 6,15: Ana Mary (Shirley Temple española), Aquilino, Julita Oliver, Moritz, Moreno, Polita Bedrós, Sepepe, Lolita Granados, Margarit and Francis.
 COMEDIA.—6,30: ¡Cuidado con la Paca!
 CHECA.—6: María Magdalena.

ENCOMIENDA.—Desde 4,30: Estrella de Valencia.
 FIGARO.—Desde 4: El correo de Bombay.
 FLOR.—Desde 4,30: La traviesa molinera.

BILBAO QUINTA SEMANA de grandioso éxito



ESPAÑOL.—6: Mariana Pineda. Resonancia a García Lorca.
 ENCARRAL.—6: La Jhulapona.
 GARCIA LORCA.—4,30 y 6,30: Arganza y su gallo, Topete, Niño Alegría, Sergio Gutiérrez, Trío Hermanas Díaz, Anita Flores, Pompoff, Thedy, Nabuco, domocrito, Zampabillos y Orquesta Madrid. 15 artistas.

GENOVA.—4,30 y 6,30: Aventura nupcial.
 GONG.—11 a 9: Bolero.
 GOYA.—4,30 y 6,30: La verbena de la Paloma.
 HOLLYWOOD.—Desde 4,30: La diosa del fuego.
 MADRID.—Desde 4,30: Limpia, fija y da esplendor.

PRONTO

¡DOS ESPIAS!

o Los candelabros del emperador

IDEAL.—5,30: Luisa Fernanda.
 JOAQUIN DICENTA.—6: Las ansiosas.
 LATINA.—6,30: La copla andaluza (por El Americano, Varea y Muguet-Albaladejo).

MADRID-PARIS.—Desde las 11: Tango-bar.
 METROPOLITANO.—Desde 4,30: Espérame.

EN BREVE

ESTO ES MÚSICA

UN GRAN FILM ANTIFASCISTA

AVELLANAS.—4: Los cardenales.
 MARTIN.—6,30: Las ametralladoras.
 ARDINAS.—6: Doña Francisquita (por Calvo de Rojas).
 MON.—6: ¡El! ¡Mi hijo! Fin de fiesta por Marineta.
 PROGRESO.—6,30: Calle de la Amargura.

MONUMENTAL.—4,30 y 6,30: Flor de noche y ¡Vaya un empleo! (Pamplinas).
 OLIMPIA.—Desde 4,30: Diablos del aire.
 PADILLA.—4,30 y 6,30: Fugitivos de Chicago.
 PALACIO DE LA MUSICA.—4,30 y 6,30: Mares de China (séptima semana).

CINE DEL CALLAO

INAUGURA HOY SU TEMPORADA DE ESTRENOS
EL CUATRO
 POR KEN MAYNARD Y SU CABALLO TARZAN, Y
AVENTURA TRASATLANTICA
 POR NANCY CARROLL

ZARZUELA.—6: La cacaúta verde, Compañías confederales, Los títeres de Cachiporra (García Lorca).

PANORAMA.—Desde las 11: El juramento de Lagardère, Isabelita Serrano, Trío Hermanos Diez (tercera semana).
 PLEYEL.—Desde 4,30: El hombre de las dos caras.
 POPULAR CINEMA. (San Miguel).—De 4 a 8,30: King-Kong.
 PRENSA.—Desde las 4: La nave del terror y Luces de Buenos Aires (segunda semana).
 PROYECCIONES.—Desde las 4: Brigada secreta. Segunda semana de Tony Kleys and Rossy y Carmelita Caballero.
 RIALTO.—Desde las 4: ¡Centinela, alerta! (Angelillo, duodécima semana) y actuación personal de Mary-Tere, Pastora Imperio y Niño Pérez.

CINES

ACTUALIDADES.—De 11 a 9: Infierno negro.
 AVENIDA.—Desde 4,30: Contra la corriente.
 BARCELONA.—Desde las 4: La feria de la vanidad.
 BELLAS ARTES.—Desde 4,30: As de ases.
 ENAVENTA.—Desde 4,30: El 96 de Cañallería.
 BILBAO.—4,30 y 6,30: Barrios bajos (quinta semana).

MUY PRONTO

AMOR DE GAUCHO

CON EL TANGO DE LA «COBRA»

CALATRAVAS.—11 a 9: Nuevas aventuras de Tarzán.
 CALLAO.—De 4 a 8,30, programa doble: El cuatrero y Aventura transatlántica.
 CAPITOL.—4 y 6: Una noche en la Opera (cuarta semana, en español).
 CARRETAS.—11 a 9: La juventud de Maximo y Queremos cerveza (por Pamplinas).
 CHAMBERI.—Desde 4,30: El rey de los Campos Eliseos.

ROYALTY.—4,30 y 6,30: Grifer, el as policíaco.
 SALAMANCA.—4,30 y 6,30: Así venceremos y Noches moscovitas.
 TETUAN.—4,30 y 6,30: Fantomas.
 TIVOLI.—4 y 6,30: Hogueras en la noche.

Universidad Central

FACULTAD DE MEDICINA

De conformidad con lo dispuesto en el decreto del Ministerio de Instrucción Pública del 6 del corriente, publicado en la «Gaceta de la República» del día 9, todos aquellos que tengan ya aprobado el examen de ingreso, como requisito previo para la obtención de becas, y se hallen comprendidos en alguno de los casos del artículo 2.º del expresado decreto, podrán solicitar la concesión de éstas, dirigiendo instancia, en papel de 1,50 pesetas, al presidente de la Junta de Becas de la Facultad, presentándola en la Secretaría.

COMPRO

muebles, comedor, alcoba, camas metálicas, tureas. TORREJO, 15.

ESPAÑOL

EL TRIUNFO DE UN DIRECTOR:

Manuel González

EL TRIUNFO DE UNA OBRA:

Mariana Pineda

TODOS LOS DIAS EN EL

ESPAÑOL

para su registro, de diez a doce de la mañana, desde el 23 del actual hasta el día 10 de octubre próximo, acompañándola de los justificantes relativos al caso en que se halle el solicitante.

Exámenes de las asignaturas de segundo y tercer curso de la carrera de Medicina:

Día 27 del corriente, a las diez de la mañana, en la cátedra de la Facultad: Anatomía, primero y segundo curso.

Día 27, a las once de la mañana, en el Laboratorio de Histología: Histología.

Día 28, a las diez de la mañana, en el Laboratorio de Fisiología: Fisiología general y especial.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

FACULTAD DE CIENCIAS

Exámenes que han de celebrarse en esta Facultad en los días y de las asignaturas que se mencionan:

Química para Medicina.—Día 27, a las cuatro de la tarde, segundo llamamiento de oficiales y primer llamamiento de libres.

Día 28, a las cuatro de la tarde, segundo llamamiento de libres.

Física para Medicina.—Día 27, a las diez de la mañana, segundo llamamiento de oficiales y primer llamamiento de libres.

Química para Farmacia.—Día 27, a las diez de la mañana, segundo llamamiento de oficiales y primer llamamiento de libres.

Física para Farmacia.—Día 27, a las diez de la mañana, segundo llamamiento de oficiales y primer llamamiento de libres.

De interés para los inútiles de los reemplazos de los años 1931 al 36

CAJA DE RECLUTA NUMERO 2

Todos los mozos comprendidos en las quintas de los reemplazos de 1931 a 1936, ambos inclusive, que por cualquier enfermedad estén declarados inútiles por la Junta de Clasificación y Revisión de esta Caja de Recluta o por cualquier Tribunal médico militar harán su presentación en ésta, calle de Maldonado, número 23, para ser sometidos a un nuevo reconocimiento médico, por el orden y días que a continuación se expresan; bien entendido que al que no acuda en los días indicados se le aplicarán las sanciones que marca la ley:

Días 1 y 2 de octubre: Distrito del Congreso.

Días 3 y 4: Distrito de La Latina.

Días 5 y 6: Distrito de la Inclusa.

Días 7 y 8: Distrito de Chamberí.

Días 9 y 10: Distrito de la Universidad.

Días 11 y 12: Partido de Getafe.

Días 13 y 14: Partido de Colmenar Viejo.

CAJA DE RECLUTA NUMERO 1

Por orden fecha 17 del actual («Diario Oficial» número 224) se ordena sea verificado el reconocimiento de los individuos declarados inútiles totales pertenecientes a los reemplazos de 1931 a 1936, ambos inclusive. A tal fin, se presentarán, a partir del día 25 del actual, en esta Caja de Recluta, Velázquez, 74 (hotel), los mozos alistados en los distritos de Centro, Hospicio, Hospital y Palacio, de esta capital, y en los pueblos pertenecientes a los partidos judiciales de Alcalá de Henares, Torrejón, Chinchón, San Lorenzo, Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias, con objeto de sufrir nuevo reconocimiento médico, que determinará su clasificación definitiva.

CASA YUSTAS

GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS
 Plaza Mayor, 30. Fuencarral, 158.
 MADRID. Teléfono 35242.

DENTISTA

Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264. Magdalena, 26. ALVAREZ

Caramelos y Turrón

LA CHOCOLATERA. — HUERTAS, 20

Banderas para las Organizaciones Obreras

LA COMPANERA PAGA VEGA

Se ofrece para su confección a precios económicos.
 DOCTOR SAN ERG, 3. MADRID

COMPAÑEROS. Ingresad en la ASOCIACION OFICIAL DE VECINOS - INQUILINOS DE MADRID

Cuota mensual, 50 céntimos.
 Hernán Cortés, 18. Tel. 20321.

BANCO CENTRAL

ALCALA, 51

(Edificio de su propiedad.)

157 SUCURSALES Y AGENCIAS en las principales plazas de España. Realiza todas las operaciones bancarias propias de los establecimientos de primer orden.

Exportación de billetes del Banco de España

Prohibida por reiteradas disposiciones del Poder público la exportación de oro, plata en monedas y billetes extranjeros y limitada la salida de los billetes del Banco de España, se observaron ya a principios de año de 1936 anomalías que demostraban la exportación de éstos por mayor suma que la autorizada y con fines ajenos a los que permitían las disposiciones en vigor, anomalías que trataron de corregirse procediéndose a reglamentar más severamente las salidas de numerario, y a tal efecto, por decreto del Ministerio de Hacienda de 16 de marzo de 1936, se creó una especial autorización con carácter de guía que acompaña en todo caso, legalizándola, la salida del territorio español a todo billete del Banco de España exportado con arreglo a las disposiciones vigentes.

Respetuoso el Gobierno de la República con todos los tenedores de billetes del Banco de España en el extranjero, por temor de que al perseguir lo ilícito se lastimasen intereses legítimos, el referido decreto estableció un plazo para su repatriación, pasado el cual no podría reconocerse, ni en el orden teórico, otra existencia legal de billetes españoles en el extranjero que la de aquellos cuya exportación se haya efectuado con arreglo a las leyes de la República, legalidad de la que es testimonio único el documento citado que con el carácter de guía acompaña toda salida de billetes.

No cabe, pues, ignorancia cuando se nos habla de perjuicios. De todos modos, este Centro quiere una vez más llamar la atención de todo comprador de billetes españoles en el extranjero, advirtiéndole que sólo el billete con guía tiene su libre entrada en España, y que, al no poder alegar desconocimiento, el que los adquiera sin tal documento sabrá a lo que se expone, no pudiendo esperar de los organismos españoles encargados de la vigilancia y del cumplimiento de las leyes otro trato que el que corresponde a todo colaborador con la facción o el contrabando.

Círculos Socialistas

El de Cuatro Caminos y Bellas Vistas. Se pone en conocimiento de todas las afiliadas a este Círculo, y especialmente de aquellos cuyos hijos hayan asistido a la escuela del mismo, que, a partir del día 1 de octubre, quedarán abiertas las clases en su domicilio de Bravo Murillo, 93; pudiendo los compañeros que así lo deseen pasarse por esta Secretaría para inscribir a sus hijos.

El del Este. — Mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia, en el salón de actos de este Círculo, el camarada Francisco Alarcón, que disertará sobre el tema «La infancia y los peligros de la calle».

El del Norte. — Se convoca a todas las afiliadas del Círculo Socialista del Norte hoy, miércoles, a las seis de la tarde, en su domicilio, Francisco Giner, 8, para comunicarles un asunto de gran interés; advirtiéndole que la que no acuda será sancionada.

Grupos Sindicales Socialistas

El de Dependientes Municipales. — Este Grupo celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las seis de la tarde, en el teatro del Círculo Socialista del Norte, Francisco Giner, número 8, para tratar de un asunto de gran importancia.

La asistencia de los afiliados es obligatoria, y serán sancionados los que así no lo hagan.

El de Productos Químicos. — Se ruega a todos los militantes de la Sección de Recauchutadores que pertenezcan a este Grupo se presenten mañana, día 30, a las siete de la tarde, en la calle del Cisne, 19, para tratar unos asuntos de sumo interés.

El de Agua, Gas y Electricidad. — Se convoca a todos los afiliados al Grupo Sindical Socialista de Agua, Gas y Electricidad (Sección Gas) a una reunión, que tendrá efecto mañana, día 30, a las seis de la tarde, en el Círculo Socialista del Norte, sito en la calle de Francisco Giner, número 8.

Traslado de las oficinas de Gas Madrid

El Comité unificado de Gas Madrid comunica al público en general que traslada sus oficinas, provisionalmente, a la calle de Velázquez, número 12, donde habrán de dirigirse para cualquier gestión.

DONATIVOS

El Consejo Municipal del pueblo granadino Pedro Martínez ha enviado al Parque de Artillería número 1, de Madrid, 3.200 kilogramos de harina.

Desde dicho Parque se nos pide hagamos pública su gratitud por el donativo.

FEDERACION UNIVERSITARIA ESCOLAR

CURSO DE DIBUJO Y PINTURA

Se pone en conocimiento del público en general que la Asociación Profesional de Alumnos de la Escuela Oficial de Cerámica (F. U. E.) abre un Curso de Dibujo y Pintura, en su domicilio social, Don Ramón de la Cruz, 53, completamente gratuito, para todos los muchachos de ambos sexos, de ocho a catorce años; siendo las horas de matrícula de once de la mañana a una de la tarde y de cinco a siete de la misma.

BANCO DE BILBAO

SUCURSAL DE MADRID

Habiendo sufrido extravío la libreta de la Caja de Ahorros de la Sucursal del Banco de Bilbao—Madrid—, número 1.527, expedida a favor de Miguel Ruiz Casado, se pone en conocimiento del público por si alguna persona o entidad se considerase con derecho a reclamación; advirtiéndose que de no recibirse ésta en el plazo de ocho días, a contar de la fecha de este anuncio, se procederá a extender nueva libreta.

GRAN MITIN DE SOLIDARIDAD CON ASTURIAS

Organizado por el Comité Provincial del S. R. I., se celebrará el jueves, día 30 de septiembre, a las seis de la tarde, en el Monumental Cinema.

ORADORES:

FRANCISCO BOLEA

(Secretario general del S. R. I. de Madrid)

JOSE LOPEZ Y LOPEZ

(del Partido Socialista)

GREGORIO GALLEG0

(por la C. N. T.)

DOMINGO GIRON

(por el Partido Comunista)

MIGUEL SAN ANDRES

(por Izquierda Republicana)

Presidirá el acto el **GENERAL MIAJA**

¡Madrileños! ¡Acudid a este mitin, que representa la solidaridad de nuestra heroica capital a la invencible y brava Asturias.

NOTA. — La entrada, mediante carnet antifascista.

MINISTERIO DE HACIENDA

Caja General de Reparaciones

Se recuerda a los Consejos Provinciales y Municipales, establecimientos bancarios y cualquiera otra persona o entidad que los posean, la obligación en que se encuentran, en virtud de la orden del Ministerio de Hacienda y Economía del 23 de agosto pasado («Gaceta» del 25), de poner a disposición de la Dirección General de esta Caja General de Reparaciones, o en las oficinas de la misma en Madrid, Montalbán, número 8, todo el metálico, valores, bienes y saldos de todas clases procedentes de los extinguidos Comités del Frente Popular, acompañando a cada una de las partidas de que queda hecha mención un estado o relación en que se exprese el origen o historia de dichas partidas.

Habiendo transcurrido con exceso el plazo fijado en la mencionada orden ministerial para efectuar las entregas objeto de la misma, se advierte a quienes dejen de cumplirla que incurrirán en las responsabilidades a que hubiere lugar.

Federación Provincial Socialista

Se convoca a todos los compañeros socialistas y simpatizantes que forman parte de las Juntas directivas de las organizaciones de Trabajadores de la Tierra de la provincia de Madrid a una reunión, que se efectuará el día 1 de octubre, a las once de la mañana, en el domicilio social de esta Federación, calle de Fuenarrabal, 103, para constituir los Grupos Sindicales Socialistas.

ARTE Y CULTURA

Escuela de Arte Dramático

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros y compañeras que quieran pertenecer al Cuadro artístico, coros y rondallas del Teatro Experimental de Arte y Cultura, que dirige el camarada Alejandro Caballero, que la matrícula gratuita queda abierta desde el 20 de septiembre al 20 de octubre, inclusive, todos los días, de cuatro de la tarde a ocho y media de la noche, en la calle de San Bernardo, número 21 duplicado.

Evacuación de Madrid

Se interesan noticias de las personas cuyos nombres a continuación se expresan:

Belarmina y Aurelia Fernández y Fernández, que estaban trabajando en Madrid como sirvientes al estallar el movimiento fascioso; de Victoria Campos García; de Carmen Gallego Aguilar y sus hijos Julián y Manuel, que vivían en la calle de Doña Berenguela, 27 (Puente de Segovia); de los niños Aurelio y Manuela Rodríguez Manzano, de doce y ocho años, respectivamente, evacuados de Málaga y separados de sus familiares en Motril.

María Valero Terrón, natural de Dúrcal (Granada); José Gallardo Muñoz, Teresa Muñoz Gálvez y Carmen Gallardo Muñoz, naturales y vecinos de Málaga; Mariano Tenorio Torres y Rafaela Caro García, residentes en el Puente de Vallecas; Feliciano Delgado, en Progreso, 11, y Ana Velasco, que, con su familia, estaba domiciliada en la calle de Segovia, 29 duplicado, principal; de Antonio Ramírez Rey, su esposa e hijos, que vivían en Carabanchel Bajo, calle del Doctor Sofío, número 1, patio, número 10, y de la señora Hartley y Goyoles, que vivía en la calle de Los Madrazo, número 26. Las personas que posean noticias de las personas citadas las facilitarán a la Delegación de Evacuación.

Casa del Pueblo de Carabanchel Bajo

Por la presente se cita a todos los padres de los niños que esta Casa del Pueblo de Carabanchel Bajo tiene en los distintos pueblos de la provincia de Castellón, para que acudan por Zorrilla 19, de cinco a ocho de la tarde, para comunicarnos un asunto de sumo interés relacionado con las Colonias infantiles.

EVACUACION

Cajas de cartón para guardar

:- :- ropa y efectos :- :-

QUESADA, 14 —:— FABRICA

¿TIENE MAQUINA

de escribir? Empeñada o no, jamás le valdrá que hoy; pago doble, como absolutamente: nadie. Convénzase. Tel. 48138.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Escuela de capacitación industrial

El sector Sur de la Juventud Socialista Unificada ha montado una escuela de capacitación industrial en la calle de Los Madrazo, para que toda la juventud madrileña, de catorce a dieciocho años, acuda a ella y se eduque, para poder colaborar con su esfuerzo al triunfo de la guerra y al desarrollo de la revolución.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

J. S. U. (Secretaría de Estudiantes.) — Todos los estudiantes de Bachillerato pertenecientes a la Juventud Socialista Unificada de Madrid acudirán hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, al Comité de Madrid, Núñez de Balboa, 62, para un asunto de interés.

Capataces de Viticultura y Enología. — Para un asunto de capital interés relacionado directamente con nuestra profesión se convoca a todos los capataces, sindicatos o no, a una asamblea, que se celebrará, en nuestro domicilio provisional, Lagasca, 46, entresuelo derecha, el próximo día 1 de octubre, a las cinco en punto de la tarde.

Aquellos camaradas que, por encontrarse fuera de Madrid, no pudiesen asistir deberán enviar su nombre y dirección, así como la fecha en que efectuarán el curso, si están movilizados o no, etc., etc.

Trabajadores de la Tierra de Cenicientos. — Se convoca a una asamblea a todos los afiliados, que tendrá efecto mañana, jueves, a las cuatro de la tarde, en Santa Bárbara, 10.

Sindicato Metalúrgico El Baluarte (Sección de Pequeña Mecánica.) — Se convoca a todos los camaradas de Máquinas de Coser para hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en el local de las Comisiones, Argensola, 6, para un asunto de importancia.

Un homenaje al general Miaja

En el día del domingo se realizó el acto, organizado por la Asociación de Mujeres Republicanas de Madrid, de entrega de la placa ofrecida por multitud de mujeres españolas al general Miaja.

El obsequio consiste en una artística placa de plata sobre madera, con un escudo de España y el nombre del general en oro repujado, con la siguiente inscripción: «Las mujeres y niños españoles al general Miaja.» Dicho objeto, que fué costeado por suscripción voluntaria con donativo máximo de veinticinco céntimos, fué entregado por la presidenta de la Asociación, Blanca R. Fontecha.

El general Miaja agradeció el homenaje e invitó a la Comisión a un almuerzo, durante el cual se interesó por las Colonias infantiles de Cataluña y Levante.

Entrega de banderas a la 27 Brigada mixta

Con una concurrencia extraordinaria, se efectuó en la mañana del pasado domingo, en el paseo de coches del Retiro, la entrega de una bandera donada por el Círculo Socialista de Buenavista a la 27 Brigada mixta, más otras tres para tres de los batallones que la integran.

Asistieron al acto de la entrega el general Miaja, acompañado de su Estado Mayor; el alcalde de Madrid, camarada Henche; el gobernador civil, Antonio Trigo, y otras personalidades de gran relieve. Al hacer entrega de las banderas, varios aparatos hicieron su aparición y realizaron evoluciones sobre el lugar de la entrega, siendo ovacionados por los concurrentes.

A continuación se efectuó un magnífico desfile, en el que se puso de manifiesto la gran potencialidad y disciplina que en catorce meses de guerra ha adquirido nuestro Ejército.

Por la tarde fué obsequiada la fuerza con una comida, asistiendo a la misma numerosas personalidades políticas y militares, consumiendo ésta en un ambiente de camaradería.

Finalmente, se proyectaron unas películas, y los incansables Pompo y Thedy hicieron las delicias de la concurrencia.

Junta liquidadora de la 95 Brigada mixta

Todo el personal perteneciente a la disuelta 95 Brigada mixta, que tenga haberes devengados correspondientes a los meses de junio y julio últimos, se dirigirá a la Junta liquidadora de la misma, en «Hellin (Albacete)», calle de Don Benito Toboso, número 14. — El presidente jefe, Moisés García del Real.